

Acuerdo: Desestimar el recurso de alzada.
Lugar y fecha: Huelva, 27 de diciembre de 2001.
Órgano que dicta el acto: Director General de Trabajo y Seguridad Social.
Firmado: Francisco Javier Guerrero Benítez.

Expediente núm.: 412/01-SH.
Empresa: Indeptran, S.L.
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.
Acto notificado: Resolución y Liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.
Acuerdo: Sanción de 1.502,54 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 18 de febrero de 2002.
Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 435/01-SH.
Empresa: Empresa Constructora Frampepo, S.L.
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.
Acto notificado: Resolución y Liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.
Acuerdo: Sanción de 1.502,54 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 8 de marzo de 2002.
Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 98/02-SH.
Empresa: Dunas de Huelva, S.L.
Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.
Acto notificado: Resolución y Liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.
Acuerdo: Sanción de 1.502,54 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 23 de abril de 2002.
Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Huelva, 2 de julio de 2002.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica resolución por la que se declara percibida indebidamente determinada cantidad por doña Juana María Méndez Gómez, al no haber sido posible su notificación personal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente Anuncio se notifica a doña Juana María Méndez Gómez resolución por la que se declara haber percibido indebidamente la cantidad de doscientos cincuenta y siete euros con cincuenta y cinco céntimos (257,55 €), haciéndose constar que, para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento, podrá dirigirse a la Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla, sita en Avda. de la República Argentina, 21, 2.ª planta, de Sevilla, concediéndose los plazos de recurso que respecto del acto notificado a continuación se indican.

Recurso de reposición con carácter potestativo ante este mismo Organismo en el plazo de un mes.

Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, caso de no interponer recurso potestativo de reposición, o de

seis meses si una vez interpuesto este, no se dictase y notificase resolución expresa del mismo en el plazo de un mes.

Sevilla, 2 de julio de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de junio de 2002, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del anteproyecto: Autovía A-383. Acceso a la Línea de la Concepción. Clave: 1-CA-1169-00-00-PD.

Aprobado provisionalmente con fecha 21 de mayo de 2002, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras el Anteproyecto que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 2.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Estudio Informativo expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en Plaza de Asdrúbal, s/n, en Cádiz, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 27 de junio de 2002.- El Director General, Diego Romero Domínguez.

ANUNCIO de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sobre notificaciones no practicadas a los alegantes en el expediente de revisión-adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Algeciras.

En el proceso de notificación personal a los interesados en el expediente de revisión-adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Algeciras, aprobado definitivamente mediante Resolución de la Consejera de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de 11 de julio de 2001, no ha resultado acreditado la práctica de la misma a los elegantes cuyos datos figuran en el Anexo que se adjunta.

En consecuencia, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la notificación mediante la publicación de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, del domicilio del interesado que consta en el expediente, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, comunicando que el texto íntegro del citado acuerdo se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 88, de 2 de agosto de 2001.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación o, en su caso, notificación, de

conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 107.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, contra lo dispuesto en el apartado tercero de la presente Resolución, cabrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Consejera de Obras Públicas

y Transportes, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la presente Resolución, de conformidad con los arts. 116.1 y 117.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo reseñados en el apartado anterior.

Sevilla, 25 de junio de 2002.- La Directora General, Josefina Cruz Villalón.

ANEXO

DATOS ALEGANTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO QUE CONSTA EN EXPTE	CIUDAD
Fátima Gómez-Luengo Carreras	Av./Innovación, s/n - Edificio RentaSevilla, 2º E	Sevilla
Mª Vega Peña	C/Manuel de Falla nº 82, 2º A	San Roque
Joaquín Vizcaino Calderón	C/San Pablo nº 33 - local 2	La Linea
Adelaida García López	C/Madroño nº 17	Algeciras
Rafael Ordóñez Hevilla y otro	C/Cristóbal Colón, 3 - Entreplanta D	Algeciras
AA.VV. La Parra	Urb. Los Pinos - C/La Parra, 16	Algeciras
Francisco Pereira Rojas	Ctra. De Málaga nº 105	Algeciras
Juan Fernández Muñoz	Calle Argentina, 22	Algeciras
Lucía Peña Pacheco	C/Flamenco nº 10	Algeciras
Mariano Linares González	C/Chicorro , nº 4, 4º D	Algeciras
Tomás J. Rodríguez Aranda	C/Cernicalo, s/n	Algeciras
Juan Garriga Ferrer	Cañada de los Tomates, nº 69	Algeciras
José Vega Peña	C/El Greco 8º C	Algeciras
Dennis Guillermo Longhurst	C/Fray Tomás del Valle nº 5, 5º A	Algeciras
Lizaur		
Angel B. Melendez Gaona	C/Mallorca, nº 1	Algeciras
Angel Luis Calvente Sánchez	C/Argentina nº 22	Algeciras
Antonio Iborra Galán y otros	Av. Virgen del Carmen 19-A, Entreplanta C	Algeciras
Aurora Guerrero Arana	Av. Virgen del Carmen 19-A, Entreplanta C	Algeciras
Javier Ayala García	C/Álamos nº 1	Algeciras
Maria Teresa Fernández Sánchez	Av/ de la Diputación s/n	Algeciras
Francisco Alcobá González	Calle Naranjo, 7 (Los Pinos)	Algeciras
Jesús de la Campa Bandrés y otros	C/Alfonso XI nº 8	Algeciras
José Angel Fuente Camuesco y otros	C/Flamenco nº 20	Algeciras
Miguel Muñoz Avila	C/Bailén nº 1, entreplanta 1ª	Algeciras
PROVISUR S.L.	C/Bailén nº 1, entreplanta 1ª	Algeciras
Vicente González Andrades	C/Bailén nº 1, entreplanta 1ª	Algeciras
Mª José Miranda Carballo	C/Bailén nº 1, entreplanta 1ª	Algeciras
CONJISA 2000 S.L.	Plaza Alta nº 7	Algeciras
Joaquín Repolet Santos	C/Adolfo Sánchez Vázquez	Algeciras
Zhour Barini	C/Marinero Antolin Lomba nº 15	Algeciras

NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO QUE CONSTA EN EXPTE	CIUDAD
Juan Antonio Vega Peña	C/Cabo San Vicente nº 2	Algeciras
Mª del Carmen Vega Peña	C/Finisterre s/n	Algeciras
José Hidalgo Muñoz y otros	C/Salamanca nº 10, 6º	Algeciras
Manuel Villalba Sánchez y otros	C/Mariana de Pineda nº 3, 7º A	Algeciras
Francisco J. Calvente Sánchez	C/Argentina, nº 22	Algeciras
Inmaculada Pérez Millán y otro	Ctra. De Getares nº 4	Algeciras
Joaquín Repolet Carrasco	C/Adolfo Sánchez Vázquez	Algeciras
Mercedes Rubio Vargas	C/Fuente Nueva nº 38	Algeciras
Mª Carmen Vega Peña	C/Finisterre	Algeciras
Adelina Vega Peña	C/Daniel Florido Rodríguez 1	Algeciras
Fco. Ruiz Gil	C/Teniente Miranda 101	Algeciras
Abel Riscart Franco	C/Alfonso XI, nº 2-4º	Algeciras
Antonio Vega Peña	C/Cabo Finisterre s/n	Algeciras
Mª Carmen Jiménez Sánchez y otro	C/San Antonio nº 3	Algeciras
Juan Jesus Moreno Garcia	Av/Embarcadero 35	Algeciras
Enrique Mafi Jiménez y otros	Urb. Mariana de Pineda bq. 3, 7º A	Algeciras
Ramón Carvajal López	Edificio Plaza Alta nº 7, 3º F	Algeciras
Fernando Moreno	C/Camino Viejo La Moraleja	Alcobendas
Paloma Alcoba Glez.		
Salvador Barrera Liñan		
Mavil Interiores C.B.		
José Ortega Diaz		
Africa Diaz Jiménez (Merceria Madrid)		
José Mª Sycart Valdés		
José Lérica López		
Ginés Tomas Belmontes		
Mª Dolores Rives Michán		
CACHE		
Mª Auxiliadora Benitez Gallardo		
Josefa Median Rodriguez (Modas Lara Medina)		
Juan Guerrero Palma		
Fco. Garcia Cepero (Foto Jaén)		
José A. Izquierdo Pacheco (Café Bar Izgui)		
Jesús Fdez. Pérez (Hispano ofimática)		
Eduardo Guerrero Amores (Grupo Ismael)		
Damián Santos Fdez. PRONOVIAS		

NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO QUE CONSTA EN EXPTE	CIUDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO QUE CONSTA EN EXPTE	CIUDAD
Benito Glez. Caballero			Gustavo Adolfo Cabanillas		
Joaquin Cuello Garnelo y otros			José Mº Sycart Valdés		
Juan Montes Velasco, José			Manuel Vega Cabello		
Jiménez Estevez, Fco. Borja			Maria Santos López		
Guerrero y otros			Juan Ríos Barrios		
Isabel Gil Enriquez y otros			Presidente de la Junta Local de		
Patricio González García			Hermanidades y Cofradías		
Andrés Carlos Pecino Visuara			Bazar Ana Belén		
Francisco y Fernando Quiñones			Gustavo Adolfo Cabanillas		
López			José Alfonso Holgado Salado		
La Levantá			Enrique y Ventura Arjona Morón		
Fco. Gutiérrez Vera			German Braza Escudero		
José Valencia Pérez			Teresa Reyes García		
José García García			(Perfumeria Yoel)		
Manuel Chamizo			Fidelia Sánchez Sierra		
Luis de la Campa			Enrique Glez.Escañó		
Luis Carlos Lorenzana			(Jugueteria Los Pitufo)		
Ramón de Bringas y otros			José L. Lara Heredia		
Eulogio Azcoitia Galdospin			(Comercial Mila, S.L.)		
José Martín Povedano			José L. Lara Heredia		
Francisco Montoya Pelegrín			(Comercial Mila, S.L.)		
Comercial Adrada			Jesús M. Denis Ramos		
Cofradía N. Padre Jesús Cautivo					
Medianceli y María Stma. De la					
Esperanza					

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, relativo a la orden de incoación y pliego de cargos correspondientes al expediente de daños ED-C-H-15/02, incoado con fecha 23 de mayo de 2002 a don Moisés Pacho Martín, por presunta infracción a la normativa sobre carreteras.

Por el presente Anuncio se notifica a quien a continuación se relaciona, por encontrarse en paradero desconocido, que a resultas de denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Carreteras, la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Obras Públicas y Transportes de Huelva, de acuerdo con lo dispuesto en el R. D. 951/84, de 28 de marzo, por el que se transfieren las funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Carreteras, D. 163/84, de 5 de junio, de la Consejería de Política Territorial, actualmente de Obras Públicas y Transportes, y en uso de las atribuciones que le confiere el D. 130/86, de 30 de julio, ha acordado la incoación de expediente de daños, nombrando Instructora del mismo a doña M.^a del Carmen Serrano Macías, Titulado Superior y Secretaria a doña Josefa María Volante Caro, Auxiliar Administrativa, y la formulación del presente pliego de cargos.

Expediente: ED-C-H-15/02.

Expedientado: Don Moisés Pacho Martín.

DNI núm.: 28904034-A.

Ultimo domicilio: C/ Honderos, núm. 7, 5.º D, de Sevilla.

Normativa infringida: Artículo 83 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, artículos 117 y siguientes del Reglamento General de Carreteras (R. D. 1812/94, de 2 de septiembre).

Descripción del daño: Accidente de circulación producido por el vehículo Opel Calibra, con matrícula SE-1626-DV, conducido por el denunciado, propiedad de Comahe, S.C.A., ocasionando daños a los elementos funcionales de la carretera A-484, en el cruce con la carretera H-614, en el p.k. 11,400.

Valoración del daño: Seiscientos tres euros con noventa céntimos (603,90 €).

Plazo de alegaciones: 15 días.

Huelva, 3 de julio de 2002.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de procedimiento de recuperación de pago indebido en la campaña de comercialización que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente Anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en C/ Gran Vía de Colón, 48, planta 6.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Hnos. Moreno Villalonga.

CIF: E18039321.

Ultimo domicilio: C/ Acera del Darro, 10-5. Granada, 18005.

Procedimiento: Ayuda a productores de semillas oleaginosas, campaña 96/97.

Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 13 de junio de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido en la campaña de comercialización que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente Anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en calle Seda, nave 5, Polígono Hytasa, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes para la presentación del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: José Murube Escobar.

NIF: 27916973X.

Ultimo domicilio: Cardenal Ilundáin, 4, 2.º C. Sevilla, 41013.

Procedimiento: Ayuda a ganadería, campaña 95.

Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 17 de junio de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido en la campaña que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en calle Seda, nave 5, Polígono Hytasa, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Antonio Páez Calzado.

NIF: 28047007W.

Ultimo domicilio: Toledillo, 9. Pedrera, 41566 (Sevilla).

Procedimiento: Ayuda a superficie, campaña 94.

Extracto del contenido: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 17 de junio de 2002.- El Director General, Félix Martínez Aljama.